

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación al "XXXVII Festival Folklórico de la Democracia" a realizarse el 4 de noviembre de 2023 en Hasemkamp, provincia de Entre Ríos.

Autor: Gabriela Lena

Cofirmantes: Atilio Benedetti, Marcela Antola y Gustavo Hein

FUNDAMENTOS

Señora presidenta:

El Festival folklórico de la democracia es sin duda uno de los Festivales de música folklórica más significativos de Hasenkamp y que por su larga trayectoria y nivel artístico trascendió los márgenes locales, convirtiéndose en uno de los festivales más renombrados de la región y la provincia de Entre Ríos.

El 4 de noviembre de 2023, en el marco de los "40 años de Democracia" (30 de octubre de 2023), este festival llevará a cabo su 37ª edición, con la profunda necesidad de reivindicar su significado, el contexto de sus orígenes, reforzar la memoria colectiva que convocó a jóvenes hasenkampenses en la incipiente democracia de los años 1984/85.

El Festival Folclórico de la Democracia, nació en enero de 1986 cuando un grupo de jóvenes hasenkampenses, entre ellos Ignacio Luis Perez Elena, quien es el actual promotor y organizador del Festival, sensibilizados por el momento histórico que vivían, tras el fin de la dictadura cívico-militar (1976-1983), se plantearon la realización de un primer evento folklórico con el nombre de FESTIVAL FOLKLÓRICO DE LA DEMOCRACIA

Con los años este festival se fue afianzando y se transformó en una fiesta de carácter popular que se realiza anualmente cuyo objetivo es volcar en un escenario folklórico, el sentimiento, la obra creativa, el quehacer de poetas, artesanos y músicos de la región y el país.

El festival se llevó a cabo por primera vez en el Parque «La Delfina», ubicado en el acceso sur de la localidad, un lugar arbolado y de esparcimiento, allí nació y se realizaron también sus tres primeras ediciones. Luego por razones organizativas se fue trasladando el escenario a distintos espacios públicos del Pueblo (frente a la Municipalidad vieja sobre calle Libertad; sobre la misma calle al lado del Banco BERSA y con frente a la vieja Estación

de trenes; sobre avenida San Martín (de espalda a la Estación referida); en el patio exterior del Instituto Secundario Mariano Moreno; en el patio trasero de la nueva Municipalidad; en la cancha de fútbol del Club Atlético Hasenkamp; en el Corsódromo Municipal, y en algunas jornadas de mal tiempo se trasladaron al Salón de la Escuela Pedro Goyena o al Club Juventud Sarmiento.

El festival cuenta con un logotipo especial resaltando el acordeón verdulera (eje central del mismo), representa la Música (en éste caso la del litoral). Las palomas blancas, simbolizando la Paz, llevan en sus picos un sobre con el voto (equivalente a la democracia). Cerrando la representatividad, las palomas vuelan llevando el voto a depositarlo en el acordeón, que simula una pequeña boca de urna frente a su botonera.

En ese Logo, se daba muestra total de lo que se pretendía en aquel momento representar y defender, y que mantienen plena vigencia: MÚSICA FOLKLÓRICA, como fondo emocional de unión e identidad entre los argentinos; la DEMOCRACIA, como posibilidad de libertad y elección, y la PAZ, como una modalidad de vida definitiva.

En este año, donde celebramos los 40 años de Democracia, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.

Autor: Gabriela Lena

Cofirmantes: Atilio Benedetti, Marcela Antola y Gustavo Hein